

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA SE DESENVUELVE ÉTICAMENTE EN EL ÁREA DE PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS, DEL VI CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80885 DEL DISTRITO DE PACANGA, PROVINCIA DE CHEPÉN – UGEL CHEPÉN – LA LIBERTAD.

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

BUENO VASQUEZ, Emma Cruz

La Libertad - Perú

2018

Índice

Introducción	1
1. Identificación de la Problemática.....	3
1.1 .Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la I.E. N° 80885 “San Juan de Dios”, del Distrito de Pacanga	3
1.2 Formulación del Problema Identificado	5
2. Diagnóstico	8
2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados	8
2.1.1 Resultados Cuantitativos	8
2.1.2 Resultados Cualitativos.....	9
2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la I.E., Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo.....	9
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico.....	14
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución	18
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada	23
5.1 Marco Conceptual.....	23
5.1.1 Monitoreo Acompañamiento y Evaluación.	23
5.1.1.1. Monitoreo Pedagógico.....	23
5.1.1.1.1. Definición de Monitoreo Pedagógicos.....	23
5.1.1.1.2. Estrategias del Monitoreo.....	24
5.1.1.1.3. Instrumentos de Monitoreo Sobre la Práctica Docente en el Aprendizaje.....	24
5.1.1.2. Acompañamiento Pedagógico.....	25
5.1.1.2.1. Definición.....	25
5.1.1.2.2. Estrategia de Acompañamiento para la Competencia.....	25
5.1.1.3. Evaluación de Desempeño Docente para la Competencia.....	26
5.1.1.3.1. Definición de evaluación de Desempeño.....	26
5.1.1.3.2. Modelo de Evaluación Práctica Docente.....	26
5.1.2 Área de Persona, Familia y Relaciones Humanas	26
5.1.2.1. Enfoque del Área de Persona Familia y Relaciones Humanas.....	27
5.1.2.2. Competencia: Se Desenvuelve Éticamente....	28
5.1.2.2.1. Estrategias Metodológicas.....	29

5.1.2.2.2. Recursos Empleados para mejorar el Área de Persona Familia y Relaciones Humanas.....	31
5.1.2.2.3. Estrategias Para Favorecer el Desarrollo de las Sesiones de Aprendizaje de Competencia.....	32
5.1.2.2.4. Planificación de Sesiones en el área de Persona Familia y Relaciones Humanas.....	34
5.2 Experiencia Exitosa	34
6. Diseño de Plan de Acción	35
6.1 Objetivos.....	35
6.1.1 Objetivo General.....	35
6.1.2 Objetivos Específicos	35
6.2 Matriz del Plan de Acción	35
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	41
8. Presupuesto	45
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción	48
10. Lecciones Aprendidas	50
Referencia	

Introducción

El presente estudio, nace como resultado de haber identificado un nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia Se desenvuelve éticamente del área de persona, familia y relaciones humanas que se presenta, en los estudiantes del VI de Educación Básica Regular, de la I.E. N° 80885 San Juan de Dios, del distrito de Pacanga - UGEL Chepén. Lo cual se expresa en conflictos y en acciones de violencia que ocurren entre estudiantes. El trabajo se realiza con el propósito de llevar a cabo reformas en el trabajo educativo desde la planificación hasta la evaluación, para trabajar un conjunto de actividades basadas en valores que conlleven a mejorar los aprendizajes relacionados al comportamiento de los educandos y a crear una ambiente de respeto y convivencia democrática. Para lograr este objetivo, se elabora el plan de acción, que permite en el numeral 1 describir las características de la IE, el contexto identificando las debilidades y fortalezas así como las demandas y las potencialidades que influyen en el proceso educativo. También se considera la formulación del problema a partir del análisis de las diversas causas que afectan el desenvolvimiento ético de los estudiantes, para lo cual se ha utilizado como estrategia el árbol de problemas.

El numeral 2 describe los resultados de la aplicación de los instrumentos de recojo de información como la encuesta y el cuestionario aplicado a los docentes, estudiantes y padres de familia donde se recoge la apreciación sobre los procesos didácticos empleados en el área de Persona, Familia y Relaciones Humanas, sobre la aplicación de las normas de convivencia y la función del líder pedagógico en la ejecución del plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación del Desempeño docente. También forma parte del numeral, la relación del problema: nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia se desenvuelve éticamente con la visión de cambio de los procesos de la IE y los 5 compromisos de gestión escolar y con las orientaciones del Marco del Buen Desempeño Directivo.

En el numeral 3 se describe el rol que debe desarrollar el directivo como líder pedagógico en la IE, esta labor está orientada al establecimiento de manera consensuada de las metas y expectativas de aprendizaje que deben lograr los estudiantes, al uso estratégico de los recursos materiales y financieros para facilitar los procesos pedagógicos así como dirigir los proceso de evaluación del currículo,

también promueve el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo profesional de los docentes y efectúa acciones para garantizar un ambiente seguro con la finalidad de promover el desarrollo de los aprendizajes y la buena convivencia. Estos roles están basados en la propuesta de Viviane Robinson.

En el numeral 4 se plantea las alternativas de solución ante la problemática priorizada precisando diversos aspectos como el rol del líder pedagógico, la formación de comunidades de aprendizaje, estrategias de monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente, la retroalimentación y otras propuestas orientados a mejorar el nivel de logro de los aprendizajes. En el numeral 5 se detalla todo el marco conceptual que sustenta la alternativa de solución y el área de Persona, Familia y Relaciones Humanas.

En el numeral 6 se precisa los objetivos generales y específicos que se lograran realizando las diferentes actividades programadas en el presente Plan así mismo se presenta la matriz del Plan de Acción. En el numeral 7, se considera el plan de monitoreo y evaluación. En el numeral 8, se incluye el presupuesto. En el numeral 9, se realiza la descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción y finalmente en el numeral 10, se detallan las lecciones aprendidas.

1. Identificación de la Problemática

1.1. Caracterización del contexto socio – cultural de la I.E. N° 80885 “San Juan de Dios”, del distrito de Pacanga

La Institución Educativa N° 80885, se encuentra ubicada en zona rural, en el Centro Poblado Menor, Centro Poblado Menor San Juan de Dios, del Distrito de Pacanga, Provincia de Chepén y Región de La Libertad (Kilómetro 715 de la Panamericana Norte). La superficie del territorio es plana con ligeras ondulaciones, está localizado a 100 metros de altitud sobre el nivel del mar y su población desempeña como labor principal la agricultura.

El clima se presenta con dos estaciones, una seca y fría y otra cálida y con presencia de lluvias, este lugar es zona de influencia del fenómeno de “El Niño”. El Centro Poblado Menor San Juan de Dios se encuentra ubicado en la Costa Norte , es un centro poblado de reciente formación, ocupado por pobladores que proceden de diversas regiones del país, quienes llegan atraídos por la demanda laboral que ofertan las grandes empresas agroindustriales de la zona.

La principal actividad económica es la agricultura, se cultiva arroz, caña de azúcar, espárrago, uvas, paltas entre otros. Las familias en su mayor parte trabajan como obreros en el campo. La comunidad cuenta con 500 viviendas aproximadamente construidas de material rústico (adobe y piedra).

Una de las principales demandas del centro poblado es educar a los estudiantes de manera integral, desarrollando competencias para actuar con valores, principios éticos, sentido de equidad, respeto a las normas y actitudes para la convivencia democrática. Actualmente la I.E. 80885 brinda servicio educativo en el Nivel Primario y Secundario. Fue creado con la Resolución N° 187 -1979 con código modular 0530667 y el Nivel Secundario funciona desde el año 2016 con código modular 1718246. El local escolar cuenta con un área de 10 000 m², en el 2015 se ha construido una moderna infraestructura que presenta ambientes de dirección, sala de profesores, sala de tutoría, salón de usos múltiples , aula de recursos tecnológicos, comedor, almacén y servicios higiénicos.

Atiende a 6 secciones de primaria con 130 estudiantes entre 6 y 12 años, también brinda servicio de secundaria de primero a quinto grado con una población escolar de 130 estudiantes, cabe destacar que los estudiantes en su mayoría son hijos de padres migrantes que se han trasladado de la sierra y selva peruana. La IE cuenta con un directivo empoderado del liderazgo pedagógico, que desarrolla acciones de Monitoreo y acompañamiento dentro de un enfoque de gestión crítico reflexivo.

Se cuenta con una comunidad docente variada; consta de docentes nombrados que tienen una larga experiencia y docentes contratados nuevos que buscan adecuarse a las demandas de la IE. Los padres en su mayoría cuentan con bajo nivel educativo, sin embargo son poseedores de saberes populares referidos a normas morales, saberes artesanales, conocimientos productivos entre otros.

Existe, como parte de la cultura organizacional, una política de participación e interacción con la comunidad educativa, desarrollándose actividades educativas que fomentan el trabajo colectivo y la creación de condiciones para impulsar el aprendizaje de los escolares. Entre las fortalezas que posee la escuela tenemos la infraestructura moderna, la disposición de la directora y docentes por seguir mejorando la práctica pedagógica, el buen clima institucional de la comunidad educativa, los logros obtenidos en los concursos escolares.

Un aspecto a destacar es el Programa de Alimentación Escolar de desayunos Qali Warma que ofrece una alimentación nutritiva en la zona donde existe alta tasa de pobreza. Entre las oportunidades destacan el apoyo de los padres de familia, autoridades locales, instituciones públicas las empresas agroindustriales privadas, también se cuenta con sitios arqueológicos y áreas naturales que se convierten en oportunidades de aprendizaje.

Es claramente evidente que la IE cuenta con gran potencial humano y que dependerá en gran medida del líder pedagógico que actúe como gestor del currículo, promotor de cambio y acompañante de las acciones educativa, quien inspire permanente confianza en él mismo y los demás, que genere un buen clima escolar y sepa resolver los problemas en el momento oportuno, para así, de esta manera se venzan los obstáculos que se presentan y se mejoren los aprendizajes de los estudiantes.

1.2. Formulación del Problema Identificado

De acuerdo al análisis de los documentos de la Institución Educativa como las actas de evaluación, registros auxiliares, boletas informativas, pruebas, informes de los docentes tutores y registro de incidencias de los estudiantes correspondientes a los años 2015 y 2016, se pudo identificar el problema existente en la institución educativa: Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia se desenvuelve éticamente el área de Persona Familia y Relaciones Humanas en los estudiantes del VI ciclo de EBR de la Institución N° 80885 del Centro Poblado San Juan de Dios, del distrito de Pacanga - UGEL Chepén.

El referido problema ha sido analizado mediante la técnica del árbol de problemas y es de urgente atención, ya que la competencia se desenvuelve éticamente en la escuela es el pilar esencial en la convivencia escolar a nivel de aula e institución. La primera causa del problema es el escaso manejo de los procesos didácticos del área, para desarrollar aprendizajes significativos de los escolares. El factor que se asocia a esta causa es de gestión del currículo referido a las capacidades de los docentes, en el manejo de los procesos didácticos del área de persona, familia y relaciones humanas, que trae como efecto un bajo nivel de aprendizaje en las capacidades previstas para actuar bajo los principios de los valores éticos.

La segunda causa es el escaso apoyo de los padres de familia en la educación de sus hijos lo que produce desinterés en los estudiantes y la poca dedicación al logro de las competencias y capacidades del área, especialmente de la competencia se desenvuelve éticamente en el área de persona, familia y relaciones humanas, la cual se caracteriza por ser vivencial. Entre los factores que se relacionan a esta causa tenemos la convivencia referido a las condiciones materiales y emocionales para favorecer al aprendizaje de los escolares, trayendo como efecto el deficiente logro de las competencias previstas por la falta de acompañamiento de los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos.

La tercera causa es el incumplimiento de las normas de convivencia por parte de los estudiantes del VI ciclo en la EBR de esta institución educativa. Esta causa está asociada al factor de la gestión de las normas de convivencia y medidas reguladoras donde los docentes deben asumir la práctica del enfoque crítico reflexivo, para fomentar aprendizajes significativos y funcionales en los estudiantes. Esta causa trae

como consecuencia problemas de convivencia escolar y falta de participación en las actividades escolares.

La cuarta causa es la escasa presencia de monitoreo y acompañamiento pedagógico. La cual está vinculada con el factor del MAE relacionado a la Asesoría Crítica Reflexiva de los docentes para consolidar los saberes con respecto a las estrategias, procesos pedagógicos y didácticos del área de Persona, familia y relaciones humanas, que deben conocer, manejar y aplicar los docentes. Los efectos son la práctica tradicional, la falta de asesoría técnica, dificultades en la convivencia escolar y deficiencias en los niveles de aprendizaje.

Para dar una mejor atención a las causas que permitan superar el problema, es necesario contar con el compromiso de las docentes quienes han asumido la responsabilidad de ser protagonistas en la mejora de los aprendizajes. asimismo, se debe aprovechar el apoyo de las instituciones aliadas como la Municipalidad distrital, puesto de salud, y los programas sociales como Qali warma, con las cuales debe coordinarse para realizar acciones conjuntas que permitan superar la problemática identificada.

Es importante contar con las fortalezas institucionales y las oportunidades que se presentan en el entorno para ejecutar un trabajo conjunto de consensuar las normas de convivencia y trabajar para mejorar el nivel de logro de la competencia se desenvuelve éticamente del área de persona, familia y relaciones humanas, promoviendo el empleo del enfoque crítico reflexivo, así como las estrategias de resolución de conflictos que permitan tener estudiantes que promuevan y aporten en la construcción de una cultura de una convivencia pacífica y armónica. A continuación, se visualiza el árbol de problemas.

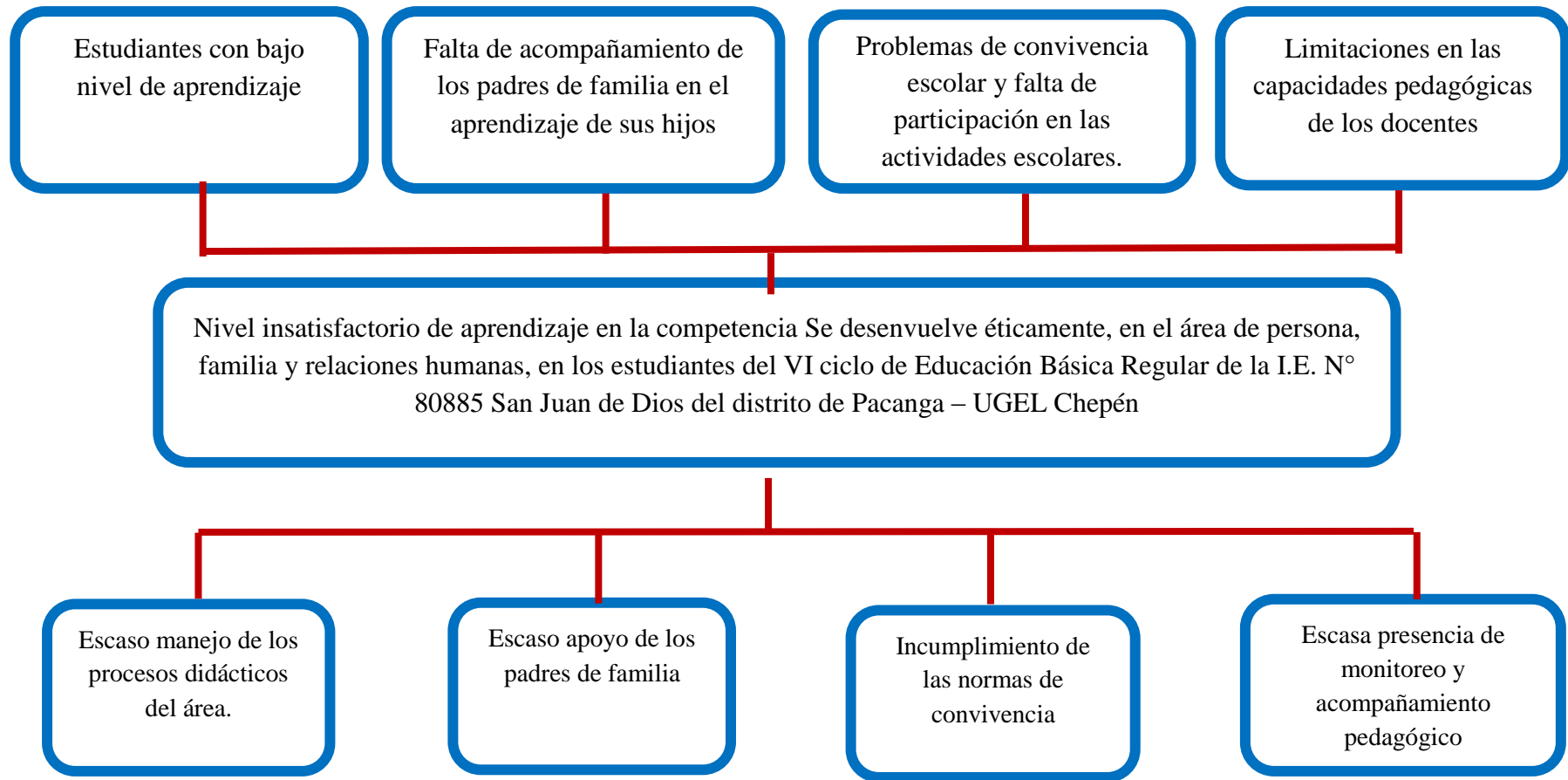


Figura N° 1 Árbol de problemas

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

El diagnóstico del problema que se aborda en la presente trabajo se ha realizado teniendo como base la información cuantitativa y cualitativa recolectada usando diferentes técnicas e instrumentos. En relación a la información cuantitativa, se obtuvo con la técnica de observación, siendo el instrumento la ficha de monitoreo de la práctica pedagógica. La cualitativa fue tomada con la técnica del Grupo Focal, en el cual participaron 5 docentes del nivel secundario y 4 estudiantes, quienes respondieron preguntas en forma anónima. En los párrafos siguientes se presentan los resultados obtenidos.

2.1.1 Resultados Cuantitativos Con relación al aspecto estrategias metodológicas, basadas en las Rutas de Aprendizaje, para recoger saberes y construir nuevos aprendizajes, considerando el enfoque del área se puede observar que el 44,44% de docentes monitoreados, equivalente a 04 docentes de un total de 09, se ubica en el nivel de inicio, mientras Se puede aseverar que la mayoría de docentes no conoce estrategias adecuadas para desarrollar la competencia se desenvuelve éticamente que tiene influencia el manejo de conflicto y promoción de la convivencia escolar en los estudiantes del VI ciclo de EBR. Se sugiere implementar círculos de interaprendizaje en estrategias innovadoras de manejo de conflictos y normas de convivencia.

Resultados que evidencian que los padres acuden muy poco a la IE para dialogar con los docentes y también ofrecen poco acompañamiento en el desarrollo de las actividades académicas. El efecto es la falta de colaboración de los padres a sus hijos para reforzar las dificultades encontradas en su proceso de aprendizaje y comportamiento.

En relación al aspecto Clima y Convivencia en el aula, el 60% se encuentra en el nivel inicio, y el 30% en proceso. Esto nos permite afirmar que la docente monitoreada no tiene buena disposición para escuchar con atención y dialogar con los estudiantes en el momento oportuno, de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje. Le

falta reconocer el esfuerzo individual y grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante y/positiva.

Por otro lado promueve un clima democrático y participativo entre los estudiantes, basado en relaciones horizontales y colaborativas. Frente a estos resultados se sugiere implementar círculos de interaprendizajes para que la docente se empodere de estrategias de convivencia escolar y brinde una comunicación horizontal y de confianza para desarrollar la autonomía del estudiante de la Institución Educativa San Juan de Dios N° 80885.

2.1.2 Resultados cualitativos Los instrumentos de recojo de información cualitativa muestran que existe escaso apoyo de los padres de familia de los estudiantes del VI ciclo de Educación Básica Regular. Además se aprecia que los estudiantes presentan con recurrencia incumplimiento de las normas de convivencia, las cuales no son construidas en forma consensuadas. Situación que amerita que el docente coordine con los padres de familia para que ellos asuman su rol educador y que, como mediador socio cognitivo y afectivo, promueva la construcción consensuada de las normas de convivencia así como el respeto a las mismas.

En relación al monitoreo y acompañamiento los docentes manifiestan que la directora realiza el monitoreo pero no logra cumplir con todas las visitas programadas por tener mucha carga administrativa (MINEDU, 2016a).

2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la I.E., Compromisos de Gestión Escolar y el Marco del Buen Desempeño Directivo

El problema en torno al cual gira el presente estudio es el nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia se desenvuelve éticamente en los estudiantes del VI ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80885 “San Juan de Dios”, del distrito de Pacanga - UGEL Chepén. El diagnóstico se elaboró en base a información cuantitativa y cualitativa, cuyos resultados fueron presentados anteriormente permitiendo establecer la relación del problema con diferentes documentos de gestión.

Los resultados cuantitativos muestran que las docentes monitoreadas tienen dificultades en la aplicación de estrategias adecuadas y pertinentes para el logro del aprendizaje de la competencia se desenvuelve éticamente en el área de persona, familia y relaciones humanas, debido al poco manejo de los procesos didácticos del área, falta de trabajo en equipo, así como estrategias adecuadas al manejo de conflictos y convivencia escolar.

Los procesos implicados en estos hallazgos considerados en el mapa de procesos del texto del módulo 2 Planificación Curricular (MINEDU 2016) son el fortalecimiento del desempeño docente (PO03) centrándose en desarrollar un trabajo colegiado (PO03.1). Asimismo, fortalecer las estrategias a través del acompañamiento pedagógico (PO03.3), para optimizar el desarrollo de las sesiones (PO04.1), el acompañamiento integral al estudiante (PO04.3) y los procesos de la I.E. PO5 Gestionar la convivencia escolar y la participación PO5.1. Promueve la Convivencia Escolar, esta relación se orienta a la convivencia positiva que debe haber entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Se vinculan igualmente al MBD Directivo en lo correspondiente a la Competencia 1. Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje y la Competencia 3: Favorece las condiciones operativas que garanticen aprendizajes de calidad en todas y todos los escolares gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos y materiales. Significa que se están cumpliendo parcialmente el compromiso 1. Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes y el compromiso 4. Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica de la institución educativa.

En lo correspondiente a los resultados cualitativos en relación al aspecto de acompañamiento de los padres en la formación de los hijos, el 22,22% de docentes monitoreados indica que los padres tienen un compromiso en inicio, de igual manera se encuentra implicados con el Marco del Buen Desempeño Directivo en la Competencia 1 Conduce de manera participativa la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; guiándolos hacia el logro de metas de aprendizaje. De la misma manera con la Competencia 3 favorece las condiciones operativas que garanticen el logro de aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes

gestionando con equidad y eficacia los recursos humanos, materiales de tiempo y financieros .

En el marco del plan del MAE se plantea el reto de elevar el nivel satisfactorio en la competencia se desenvuelve éticamente en el área de Persona, familia y relaciones humanas, asimismo se constituyen los siguientes desafíos como: utilizar las estrategias propuestas en las rutas de aprendizaje para diseñar sesiones con variadas actividades que le capaciten al estudiante para construir su aprendizaje, otro es involucrar a los padres de familia en todas las actividades de aprendizaje programados por los docentes y la IE para brindar acompañamiento académico y emocional a sus hijos.

Asumiendo el desafío de que todos los integrantes de la comunidad educativa tomen y apliquen las normas de convivencia para regular el comportamiento y contribuir a optimizar el clima institucional y finalmente realizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica de los docentes con el objetivo de brindar asistencia técnica oportuna.

A continuación, se expone el cuadro correspondiente.

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBDDirectivo se encuentran implicados?
<p>Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia se desenvuelve éticamente en los estudiantes del vi ciclo de EBR.de I.E. N° 80885 del distrito de Pacanga-Ugel Chapén</p>	<p>Resultados cuantitativos: Con relación al aspecto estrategias metodológicas, basadas en las Rutas de Aprendizaje, para recoger saberes y construir nuevos aprendizajes, considerando el enfoque del área se puede observar que el 44,44% de docentes monitoreados, equivalente a 04 docentes de un total de 09, se ubica en el nivel de inicio, mientras que el 33,33% (3 docentes) se localizan en el nivel logrado. Se puede aseverar que la mayoría de docentes no conoce estrategias adecuadas para desarrollar la competencia se desenvuelve éticamente que tiene influencia el manejo de conflicto y promoción de la convivencia escolar en los estudiantes del VI ciclo de EBR. Se sugiere implementar círculos de interaprendizaje en estrategias innovadoras de manejo de conflictos y normas de convivencia. Resultados que evidencian que los padres acuden muy poco a la IE para dialogar con los docentes y también ofrecen poco acompañamiento en el desarrollo de las actividades académicas. El efecto es la falta de colaboración de los padres a sus hijos para reforzar las dificultades encontradas en su proceso de aprendizaje y comportamiento.</p> <p>En relación al aspecto Clima y Convivencia en el aula el 60% se encuentra en el nivel inicio, el 30% en proceso y el 10% en logrado. Esto nos permite afirmar que la docente monitoreada no tiene buena disposición para escuchar con atención y dialogar con los estudiantes en el momento oportuno, de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje. Le falta reconocer el esfuerzo individual y grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante</p>	<p>Existe una relación con el proceso Operativo: desarrollo pedagógico y convivencia escolar. En el PO03: que esta orientado a fortalecer el desempeño docente centrándose en desarrollar un trabajo colegiado (PO03.1). Asimismo fortalecer las estrategias a través de del acompañamiento pedagógico (PO03.3) que permite visualizar la práctica pedagógica de la docente para lograr los aprendizajes deseados en los niños.</p> <p>En el PO04: Gestionar los aprendizajes, permite seguir una planificación organizada en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje (PO04.1) en donde se tiene en cuenta tanto los procesos pedagógicos como los procesos didácticos pertinentes al área, durante este proceso nos permite reforzar los aprendizajes(PO04.2) que resulten complejos en los estudiantes respetando su</p>	<p>Se relaciona con el compromiso 1. Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la institución educativa, debido a que este compromiso permite el logro de los aprendizajes esperados que deben alcanzar los estudiantes.</p> <p>De la misma manera con el compromiso 4. Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica de la institución educativa, este compromiso permite detectar los logros y/o limitaciones de la puesta en práctica de los procesos pedagógicos y didácticos del área tanto en la planificación como en la ejecución de las actividades de aprendizaje.</p>	<p>Se encuentra implicado en la Competencia 1 Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje</p> <p>Asimismo, con la Competencia 3 Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos.</p>

	<p>y/positiva. Por otro lado promueve un clima democrático y participativo entre los estudiantes, basado en relaciones horizontales y colaborativas. Frente a estos resultados se sugiere implementar círculos de interaprendizajes para que la docente se empodere de estrategias de convivencia escolar y brinde una comunicación horizontal y de confianza para desarrollar la autonomía del estudiante de la Institución Educativa San Juan de Dios N° 80885.</p>	<p>ritmo de aprendizaje, poniendo en práctica el acompañamiento integral al estudiante (PO04.3), evaluando progresivamente los aprendizajes (PO04.4) validándolo según indicadores seleccionados que permitan determinar los logros esperados.</p>		
	<p>Resultados cualitativos</p> <p>Los instrumentos de recojo de información cualitativa muestran que existe escaso apoyo de los padres de familia de los estudiantes del VI ciclo de Educación Básica Regular. Además se aprecia que los estudiantes presentan con recurrencia incumplimiento de las normas de convivencia, las cuales no son construidas en forma consensuadas. Situación que amerita que el docente coordine con los padres de familia para que ellos asuman su rol educador y que, como mediador socio cognitivo y afectivo, promueva la construcción consensuada de las normas de convivencia así como el respeto a las mismas. En relación al monitoreo y acompañamiento los docentes manifiestan que la directora realiza el monitoreo pero no logra cumplir con todas las visitas programadas por tener mucha carga administrativa (MINEDU, 2016a).</p>	<p>Se encuentran implicados con el PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar, que se encuentra inmerso con el PO04 Gestionar los aprendizajes para desarrollar sesiones y reforzar los aprendizajes en los estudiantes. Del mismo modo con el PO05 gestionar la convivencia escolar donde se promueva la convivencia escolar (PO05.1) la participación de la comunidad educativa (PO05.3) vinculando la institución educativa con la familia (PO5.4) a través de un trabajo compartido</p>	<p>Se relaciona con el compromiso 1. Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la institución educativa, debido a que este compromiso permite el logro de los aprendizajes esperados que deben alcanzar los estudiantes. De la misma manera con el compromiso 4. Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica de la institución educativa, este compromiso permite detectar los logros y/o limitaciones de la puesta en práctica de los procesos pedagógicos y didácticos del área tanto en la planificación como en la ejecución de las actividades de aprendizaje.</p>	<p>Competencia 1 Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje</p> <p>Competencia 3 Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos.</p>

Figura N° 2 Cuadro de análisis de resultados del diagnóstico

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

El liderazgo pedagógico se describe a partir de cinco dimensiones propuestas por Viviane Robinson (2011) tomado como referencia del módulo 1, texto dirección gestión escolar (MINEDU, 2016). La primera dimensión se relaciona al establecimiento de metas y expectativas. Para el desarrollo de esta dimensión se propone organizar jornadas de reflexión pedagógica y círculos de interaprendizajes, porque es importante que los docentes se empoderen de las competencias del área de Persona, Familia y Relaciones Humanas, particularmente la competencia, se desenvuelve éticamente, para fortalecer habilidades interpersonales y actuar en concordancia con las normas de convivencia. La segunda dimensión se correlaciona con el uso estratégico de recursos.

Se plantean estrategias para incorporar los recursos educativos y tecnológicos en la planificación curricular para desarrollar sesiones vivenciales que promuevan el desarrollo de competencias. Además estos elementos constituyen un soporte o apoyo para el logro de los aprendizajes previstos en los estudiantes, sobre todo en el área de Persona, Familia y Relaciones Humanas. Se realiza porque los docentes utilizan muy poco los recursos como: textos, cuadernos y módulos en las clases, generando aprendizajes poco significativos. Estas medidas son útiles para promover la motivación, la variedad de actividades y garantizar aprendizajes significativos y funcionales.

La tercera dimensión es el planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo. Hay que tener en cuenta que planificar es una tarea fundamental del docente, para promover y garantizar actividades que permitan maximizar el uso del tiempo y definir los procesos y recursos necesarios para que los estudiantes logren los aprendizajes con respecto al desenvolvimiento ético y la construcción de la autonomía para actuar con tolerancia y respeto.

Se considera porque los docentes no realizan la planificación curricular acorde al enfoque del área de Persona Familia y Relaciones Humanas, ya que le permite prever las actividades para lograr los aprendizajes propuestos. Estas acciones son útiles para realizar una planificación curricular que garantice el logro de los aprendizajes.

La cuarta dimensión, promover y participar en el aprendizaje y desempeño docente. Al respecto, se plantea monitorear la práctica educativa para recoger y

analizar la información sobre procesos pedagógicos y didácticos empleados y acompañar permanentemente a las docentes brindándoles asesoramiento para optimizar su práctica educativa.

Se realiza porque existe una baja frecuencia de visitas al profesor para monitorear y acompañar su práctica docente. Estas acciones son útiles para cumplir la programación curricular, reflexionar sobre los logros y dificultades y tomar decisiones para la mejora de los aprendizajes.

La quinta dimensión contempla asegurar un ambiente seguro y de soporte. Al respecto el líder pedagógico diseña un plan de convivencia, establece los acuerdos institucionales de manera democrática, incorpora en la planificación temas relacionados a los valores éticos así como dilemas morales para mejorar el desarrollo de las competencias del desenvolvimiento ético de los alumnos. Se realiza porque se evidencian entre los estudiantes agresiones físicas, verbales y psicológicas que afectan la buena convivencia. Además, para fortalecer una educación en valores, promoviendo el desenvolvimiento ético de los alumnos que contribuyan a crear un ambiente de respeto y armonía en la Institución Educativa. El cuadro que sintetiza el rol del líder pedagógico se presenta en la página siguiente.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
1 Establecimiento de metas y expectativas	- Organizar jornadas de reflexión pedagógicas y círculos de interaprendizajes	Porque es necesario que las docentes se empoderen de las competencias en el área de Persona, Familia y Relaciones Humanas, competencia Se desenvuelve éticamente, para mejorar el clima escolar y las relaciones interpersonales en la I.E.
2 Uso estratégico de recursos	. Gestionar ante la UGEL y otras entidades la entrega de materiales educativos suficientes como cuaderno de trabajo, cuentos, textos, para trabajar durante el desarrollo de sesiones de aprendizaje	Porque es importante optimizar el uso de los recursos, especialmente del recurso tiempo el cual es irrecuperable. Además estos elementos constituyen un soporte o apoyo para el logro de los aprendizajes previstos en los estudiantes, sobre todo en el área de Persona, Familia y Relaciones Humanas. Es importante resaltar que estos recursos sirven para promover la motivación, y garantizar que los aprendizajes sean significativos y funcionales.
3 Planeamiento coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo.	Para planificar adecuadamente las acciones que propiciaran determinados aprendizajes en nuestros estudiantes, teniendo en cuenta sus aptitudes, necesidades, sus contextos y diferencias expresadas en competencias y capacidades para lograr las exigencias de un currículo por competencias.	Porque planificar es una tarea fundamental del docente, que le permite prever las actividades que debe realizar para lograr los objetivos propuestos. Para promover y garantizar los aprendizajes de los estudiantes que permita maximizar el uso del tiempo, definir los procesos y recursos necesarios para que los estudiantes logren los aprendizajes previstos.
4 Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes.	Monitorear Para recoger y analizar la información de procesos y productos pedagógicos para la toma de decisiones y Acompañar permanente a las docentes para brindar asesoramiento pedagógico, alcanzar datos relevantes para mejorar su práctica pedagógica	Porque el Director como líder pedagógico promueve la autonomía progresiva del docente y la reflexión permanente de su desempeños, favoreciendo la toma de compromiso para fortalecer su crecimiento profesional. Para que las docentes identifiquen sus fortalezas y debilidades en su práctica, lo que le permitirá mejorar su desempeño profesional.

<p>5 Garantizar un ambiente seguro y de soporte</p>	<p>Organizar un ambiente escolar motivador y alfabetizador, para asegurar el aprendizaje de los alumnos, estableciendo funciones y responsabilidades para su conservación y mejora.</p>	<p>Porque el proceso de enseñanza aprendizaje, necesita de un ambiente estimulante que promueva el interés y deseo de aprender.</p> <p>Se realizará para generar una serie de estímulos que impulsen a los estudiantes al estudio e investigación, así como a desarrollar valores como la responsabilidad, orden y respeto.</p>
---	---	---

Figura N° 3 Caracterización del rol como líder pedagógico

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

Una alternativa de solución ante la problemática priorizada de Bajo nivel de logro en el aprendizaje de la competencia se desenvuelve éticamente en el área de Persona, Familia y Relaciones Humanas de los estudiantes del VI ciclo de la EBR de la Institución Educativa N° 80885 del Centro Poblado San Juan de Dios del distrito de Pacanga, provincia de Chepén, es que el líder proceda a la determinación de la implementación de un plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica Pedagógica como alternativa de solución pertinente y viable.

Dicha elección responde a los criterios de impacto en el logro de aprendizaje, generación de mayores transformaciones en la escuela y su relación con la Gestión Curricular y la Convivencia escolar. Elaboración del MAE en respuesta a las demandas del contexto y necesidades de los docentes. A partir del diagnóstico se han identificado diversos problemas en el contexto que afectan el aprendizaje y la buena convivencia, entre ellos tenemos: inadecuada conducta de los estudiantes, carencia de valores, incumplimiento de las normas, actitudes de discriminación, familias disfuncionales.

Frente a ello la comunidad demanda promover el desarrollo integral del estudiante en valores, habilidades, capacidades y actitudes orientados a desarrollar un comportamiento adecuado como base para la construcción de una convivencia democrática. Para ello se incluirá la problemática en los documentos de gestión (PEI, PCI, RI, PAT) y se tomarán como situaciones significativas para desarrollar las sesiones de aprendizaje.

Se precisarán las responsabilidades de los agentes educativos en la organización y funcionamiento de la IE. El docente es el principal actor de la IE, es el profesional preparado en el ámbito de la pedagogía y didáctica para fomentar el aprendizaje de los estudiantes, para lo cual debe planificar sus documentos curriculares, usar los materiales y recursos educativos, evaluar los aprendizajes y consolidar un ambiente democrático para la convivencia. El personal administrativo y de apoyo trabaja para contar con un ambiente ordenado, limpio y seguro, con funcionamiento de los servicios básicos lo que contribuye a crear las condiciones para el logro de los aprendizajes.

Todos aportan desde sus funciones, el máximo esfuerzo para asegurar la mejora en la calidad del servicio educativo y fortalecer la comprensión del MAE como estrategia que se aplica en el campo educativo.

El Ministerio de Educación propone la alternativa del MAE fundamentando que los resultados del monitoreo permiten identificar logros y debilidades para una toma de decisiones en pro de la continuidad de las actividades (MINEDU, 2016). Por su parte, Román (2014, p.3), señala que la finalidad del acompañamiento pedagógico, busca fortalecer al docente en su desempeño en el aula, contribuir en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y crear espacios de reflexión y coevaluación y mejora permanente de la práctica pedagógica.

Además, existen experiencias sobre Monitoreo y Acompañamiento que son referentes que contribuyen en la implementación del Plan antes mencionado; es el caso de la Sistematización sobre la experiencia sobre monitoreo y acompañamiento pedagógico aplicado a 11 profesores del nivel de educación primaria de la FACHSE, en el año 2014 (Sánchez, 2014). También se encontró el trabajo desarrollado sobre acompañamiento pedagógico y reflexión crítica docente, en las Instituciones Educativas del nivel primaria, tercer ciclo, UGEL N° 05, El Agustino, Lima 2017, donde se realizó el estudio en una población que estuvo conformada por 57 docentes de dos I.E del nivel de educación primaria en el distrito el Agustino, en el año 2017 (Bromley, 2017). Establecimiento del rol del directivo como líder pedagógico.

Una tarea principal es establecer metas y expectativas institucionales para el logro de aprendizajes, las cuales deben ser consensuadas y socializadas con los docentes del área de Persona, Familia y Relaciones Humanas y demás áreas. Le corresponde igualmente formular la visión institucional enmarcada en la enseñanza de valores, el desarrollo de las competencias, el pensamiento crítico y creativo bajo la conducción de docentes capacitados en pedagogía, didáctica y con dominio temático quienes diseñan procesos pedagógicos para construir aprendizajes significativos.

La implementación del Plan de MAE tiene estrecha relación y genera valor con cada uno de los procesos de la gestión escolar. En el proceso de dirección y liderazgo principalmente se relaciona con el Plan Anual de Trabajo (PE01.3) donde se prevén las diversas actividades del año escolar; en el proceso operativo de desarrollo pedagógico y convivencia escolar con el fortalecimiento del desempeño docente y de manera específica con el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1), como espacio para compartir las experiencias profesionales; la realización del acompañamiento

pedagógico (PO03.3) actividad estratégica para asesorar al docente y fortalecer las capacidades pedagógicas y la gestión de la convivencia escolar y la participación PO05).

Como base para construir un clima democrático. Organizar el trabajo institucional en función a los compromisos de gestión escolar. El MINEDU ha implementado los 5 compromisos de gestión para organizar todas las actividades en función del logro de los aprendizajes. Existen compromisos que exigen resultados como el compromiso 01 relacionado al progreso de los aprendizajes, el compromiso 02 retención de los alumnos y el compromiso 03 cumplimiento del tiempo.

Para lograr estos resultados es importante cumplir los dos compromisos finales que son de proceso, como el monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica para brindar asesoría técnica a los docentes y generar espacios de reflexión así como mejorar la convivencia escolar como condición indispensable para optimizar los aprendizajes.

El MAE se relaciona directamente con el compromiso 04, para lo cual el líder pedagógico crea un ambiente favorable para las visitas al aula y asumir el monitoreo como una actividad usual del trabajo docente. Su vinculación con el Marco del Buen Desempeño del Directivo se efectiviza en la competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar los objetivos y metas de aprendizaje. Igualmente en lo referente a la competencia 2: Promueve y sostiene la participación democrática de los agentes educativos y la comunidad, a favor de los aprendizajes; así como un clima Institucional basado en el respeto, valores, estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad. Fomentar espacios de reflexión sobre el trabajo pedagógico.

Se prioriza en la I.E la creación de diversos espacios como: las colegiaturas, las GIAs, los círculos de interaprendizaje y las comunidades de profesionales para que los docentes intercambien opiniones, analicen los resultados de aprendizaje, discutan las dificultades pedagógicas registradas en la práctica pedagógica, partiendo de un proceso de reflexión proponen colectivamente las alternativas de solución para implementar nuevas estrategias, contenidos, recursos y materiales educativos con el propósito de perfeccionar los procesos pedagógicos que garanticen los aprendizajes.

El líder pedagógico tiene que incidir en la participación responsable de todos y cada uno de los sujetos de la comunidad educativa, dialogando tanto sobre el rol

importante de los profesores en la planificación, ejecución y evaluación de sesiones contextualizadas y motivadoras del área de Persona, Familia y Relaciones Humanas, resaltando la importancia que tiene el apoyo y colaboración protagónica de los padres de familia brindando a sus hijos las condiciones y modelos adecuados, para mejorar sus aprendizajes, todos ellos liderados por el directivo que crea espacios de participación mediante asambleas, formación de comisiones con quienes toma decisiones colectivas y les asigna responsabilidades para conducir la IE hacia la mejora de los aprendizajes.

Durante el proceso de implementación del MAE se promueve en los docentes espacios para la autoevaluación, donde reflexionan sobre sus logros y dificultades profesionales, asimismo desarrollan la coevaluación con el apoyo de sus pares para intercambiar experiencias y mejorar la práctica educativa, del mismo modo el directivo aplica la heteroevaluación para valorar el desempeño de los docentes. Los diversos tipos de evaluación brindan información sobre la implementación del MAE en la práctica educativa lo cual permite identificar las debilidades del proceso para realizar la retroalimentación enfocada en brindar asistencia técnica para impulsar las capacidades pedagógicas de los docentes y optimizar los aprendizajes en la competencia se desenvuelven éticamente y medir los avances de los niveles en base a los indicadores previstos por el sistema educativo.

Dentro del enfoque de la gestión escolar por resultados, el equipo directivo implementa estrategias para verificar el progreso de los aprendizajes, para ello cuenta con la ECE, los kits de evaluación, las actas de evaluación, reporte de los docentes y los diversos concursos programados por el MINEDU como la ONEM. Estas evaluaciones buscan verificar lo que están aprendiendo, cuanto están aprendiendo y como están aprendiendo los estudiantes; los resultados nos permiten manejar una base de datos para reconocer las condiciones de partida y la mejora que se obtuvo al finalizar el proceso educativo.

Para garantizar el logro y progreso de los aprendizajes se establece el plan del MAE considerado como una estrategia de intervención directa en la práctica educativa que fomenta el desarrollo de las competencias. El directivo de la Institución Educativa N° 80885, enfrenta dificultades para implementar el Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica debido a que no cuenta con personal administrativo, asumiendo todas las funciones restándole tiempo para

acompañar a los docentes; otra limitación es que cuenta con niveles de primaria y secundaria donde requieren asistencia técnica diferenciada.

También es un factor de riesgo el trabajo tradicional que practican algunos docentes lo que genera resistencia ante las nuevas propuestas impulsadas por el líder pedagógico. Frente a ello el equipo de Monitoreo y acompañamiento debe adecuar el horario para visitar a los docentes en su hora de clases, programar jornadas de sensibilización para aclarar la finalidad del MAE y talleres de actualización pedagógica.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

5.1.1 Monitoreo Acompañamiento y Evaluación.

5.1.1.1. Monitoreo pedagógico

5.1.1.1.1. *Definición de monitoreo pedagógico.* El monitoreo pedagógico es una estrategia de seguimiento estructurado y permanente de una actividad o proyecto para comprobar el avance del desarrollo (eficacia), así como el adecuado empleo de los recursos, para conseguir alcanzar el avance previsto (eficiencia), con el propósito de diagnosticar en forma oportuna, las deficiencias, carencias u obstáculos o necesidades de retroalimentación (efectividad).

El monitoreo se debe constituir no solamente como un instrumento de control de actividades, metas y presupuesto; sino como una herramienta de gestión que permita tomar decisiones estratégicas sobre la base de una análisis del contexto y observación del progreso y/o cumplimiento de los propósito considerados en un plan. El monitoreo permite obtener un juicio de valor sobre las diversas actividades programadas, especialmente, de las que tienen la categoría de ser sustanciales, de acuerdo a la prioridad asignada en cada Instancia (MINEDU, 2016). Es así que, el monitoreo es un proceso que conlleva a la toma de decisiones, para coadyuvar a la mejora de la gestión.

Constituye un elemento transversal en el Marco del Buen Desempeño Directivo en dos dimensiones: la de “gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes” y la de “orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes” (MINEDU, 2014b, p.51). En otras palabras, monitorea y orienta la utilización de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso adecuado del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes, buscando atender las necesidades específicas, entre otros.

5.1.1.1.2. *Estrategias de monitoreo.* Existen diversas estrategias de monitoreo a las que se pueden recurrir para la recolección de información y realizar una adecuada toma de decisiones respecto al desempeño docente. Teniendo en cuenta las características del entorno socio cultural de la institución educativa, así como las

necesidades de formación de los profesores, las estrategias de monitoreo más pertinentes podrían ser:

- *Visita al aula.* Es la estrategia más utilizada para observar el desempeño del profesor en el aula. Permite un contacto directo con el docente y la observación de los procesos pedagógicos que se implementan para generar los aprendizajes. Se realiza con la finalidad de recoger información sobre los avances y las dificultades, para establecer un diálogo con el docente y juntos se tomen decisiones para optimizar el servicio educativo. (MINEDU, 2017)

- *Autogestión.* Es una habilidad del docente que consiste en realizar un registro sistemático de su propio trabajo pedagógico, con la intención de recoger sus potencialidades y debilidades para reconocer las causas y tomar decisiones con la finalidad de mejorar su desempeño profesional. El propósito es desarrollar estrategias para registrar y analizar las actividades pedagógicas que requieren mejorar, en función de los indicadores establecidos. (MINEDU, 2017).

5.1.1.1.3. Instrumentos de monitoreo sobre la práctica docente en el aprendizaje en la competencia Se desenvuelve éticamente. Existen diversos instrumentos que podrían ser incorporados o implementados para poder obtener información, todo dependerá del propósito del monitoreo. Los instrumentos pueden ser:

- *Ficha de observación.* Es un instrumento versátil y muy adaptable que permite la toma de notas sobre el trabajo pedagógico durante la visita al aula. La ficha considera aspectos como: planificación curricular de aula, empleo adecuado del tiempo, uso apropiado de las estrategias de aprendizaje de la competencia, si se desenvuelve éticamente, uso de los recursos y materiales educativos para la concreción de las actividades pedagógicas.

- *Cuaderno de campo.* Es un instrumento práctico para registrar la información teniendo en cuentas aspectos del trabajo pedagógico, en ella se registran datos puntuales sobre las observaciones, informaciones y reflexiones que se presentan durante la visita al aula. Facilita un amplio registro de hechos pedagógicos como los procesos de aprendizaje, las estrategias e instrumentos de evaluación, el trabajo docente, los acuerdos de convivencia y otros hechos que acontecen en el aula.

5.1.1.2. Acompañamiento Pedagógico

5.1.1.2.1. *Definición.* Según el Consejo Nacional de Educación (2007) el acompañamiento pedagógico se define como una actividad orientada a brindar

asesoría en forma permanente, es decir, el despliegue de estrategias y acciones de carácter técnico – pedagógico, mediante el cual una persona o equipo de especialistas, realiza visitas, para apoyar y ofrecer asesoramiento permanente al docente y al director en temas sustanciales de su práctica.

Por otro lado, Vezub y Alliaud (2012) señalan que: el acompañamiento pedagógico constituye una oportunidad para iniciar e instalar, al interior de las Instituciones Educativas, lugares de aprendizaje unidos y de revisión de sus prácticas. Para quienes siguen, la ocasión de participar en procesos reflexivos sobre la enseñanza, involucra por lo tanto, realizar un análisis y reflexión de su propia práctica educativa.

Además, agregan que acompañar es registrar que tanto progresan las actividades del currículo, teniendo en cuenta consideraciones como la planificación didáctica, el entorno en el que debe desarrollarse, y la persona adecuada para ejecutarlo, buscando alcanzar los propósitos establecidos y cumplir los objetivos propuestos, para tener una direccionalidad que oriente el propósito de las visitas de asesoría y acompañamiento en los procesos de enseñanza - aprendizaje.

5.1.1.2.2. Estrategias de acompañamiento para la competencia Se desenvuelve éticamente. Círculos de Interaprendizaje de experiencias y aprendizaje para docentes y directivos de la misma escuela o comunidad, en los cuales se abordan grupalmente temas de interés común sobre el trabajo pedagógico. Favorece la socialización y valoración de las prácticas docentes exitosas a través de la discusión y reflexión.

- *Pasantías.* Consiste en la observación del desempeño exitoso de un docente por otro docente que tiene dificultades en ese mismo desempeño o en la aplicación de determinadas estrategias. La observación es participante. Requiere que previamente se identifiquen buenas y malas prácticas durante el proceso pedagógico, la aplicación de determinada metodología o estrategia.

- *Comunidad virtual.* Es una estrategia que permite la incorporación de las nuevas tecnologías de la información en el área de Persona, Familia y Relaciones Humanas para el acompañamiento a la práctica educativa de personas e instituciones. Facilita el intercambio sobre el estado de situación de la práctica individual e institucional con diversas personas a la vez. El diálogo proactivo y orientador, a través de esta vía es una herramienta económica, innovadora y ágil.

- *Talleres de seguimiento.* Focalizan los aspectos de la práctica educativa e institucional que requieren mejora. Asimismo, ofrecen la posibilidad de confrontar las

propias experiencias con una práctica educativa de calidad, bajo el liderazgo de un experto que ofrece el taller.

5.1.1.3. Evaluación de desempeño docente para la competencia Se desenvuelve éticamente

5.1.1.3.1. Definición de evaluación de desempeño. Es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica sobre la base de evidencias, que busca propiciar en los docentes la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia. Minedu (2017)

5.1.1.3.2. Modelos de evaluación de la práctica docente.

- *Modelo centrado en el perfil docente.* Consiste en evaluar el desempeño docente acorde a su grado de correlación con los rasgos y características, consideradas en el perfil previamente determinado del docente, de lo que significa ser un “profesor ideal”. Establecido dicho perfil se elaboran cuestionarios que se pueden utilizar a manera de autoevaluación, a través de un evaluador externo.

- *Modelo centrado en los resultados obtenidos.* Supone que para evaluar a los profesores no se debe atender a lo que hacen, sino mirar lo que acontece en los estudiantes como consecuencia de lo que el profesor hace. Se evalúa al docente mediante la comprobación de los escolares, tasa de promovidos, tasa de repitencia, etc. Es decir, sobre los resultados de aprendizaje esperados para los estudiantes.

- *Modelo centrado en el comportamiento del profesor en el aula.* Se ejecuta empleando pautas de observación, tablas de interacción o diferentes escalas de medida de comportamiento docente. Se busca que la evaluación del docente se haga identificando los comportamientos del docente que son relevantes con el logro de aprendizaje de los estudiantes. En general, aquellos que se asocian con la capacidad del docente de construir un ambiente favorable para el aprendizaje.

5.1.2 Área de Persona, Familia y Relaciones Humanas. El área de Persona, Familia y Relaciones Humanas, tiene el propósito de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, considerándolo como personas autónomas que impulsan la mejora de su potencial, como integrantes conscientes, activos y protagonistas de la dinámica social.

De esta manera se busca responder a la Ley General de Educación, que esboza como finalidades de la educación peruana y como propósitos de la educación básica,

la formación de personas que: Consoliden su identidad personal y social. Sean capaces de alcanzar su propia realización en los diversos campos del quehacer humano. Además, que se integren de manera apropiada y crítica a la sociedad, para de esta manera ejercer su ciudadanía en armonía con el entorno socio cultural.

Además, está área aporta a que las personas contribuyan a la construcción de una sociedad democrática, crítica, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz, que permita la afirmación y consolidación de la identidad nacional, basándose en la diversidad cultural, étnica y lingüística. También tiene el propósito de capacitar a los estudiantes para que afronten los incesantes cambios que se presentan en la actual sociedad del conocimiento. Consecuentemente, el área debe fomentar el desarrollo de competencias que favorezcan a que las personas se sientan satisfechas consigo mismas, desplegando su potencial y afirmando su autonomía para una plena realización personal, en armonía con su contexto (MINEDU, 2015).

5.1.2.1. Enfoque del Área de Persona, Familia y Relaciones Humanas. El área de persona, familia y relaciones humanas, al buscar contribuir al desarrollo integral de las y los estudiantes, para que desplieguen sus potencialidades, formándose como personas autónomas, que puedan proyectarse a su entorno en la búsqueda del bien común, se orienta a que las y los estudiantes sean consideradas como personas valiosas y que se respeten a asimismo, para que tengan la capacidad de vivir con las y los demás de manera respetuosa, hacienda cumplir los derechos de todos. De esta manera esta área presenta dos enfoques que son complementarios: a) El desarrollo personal, que proyecta como enfoque la construcción de la autonomía, y b) El campo del ejercicio ciudadano, que plantea el enfoque de la ciudadanía activa. Estos enfoques son esenciales para que las personas puedan desenvolverse adecuadamente en estas sociedades diversas y cambiantes (MINEDU, 2017 b)

5.1.2.2. Competencia: Se desenvuelve éticamente. El estudiante se desenvuelve en la sociedad relacionándose con otras personas de una forma justa y equitativa, reconociendo y valorando a todas las personas, considerándolas con los mismos derechos y deberes, mostrando también disposición por conocer, comprender y enriquecerse con los aportes de las diversas culturas, respetando las diferencias. De igual forma, asume una determinada posición frente a los asuntos que lo involucran como ciudadano, contribuyendo en la construcción del bienestar de todas las personas,

en la consolidación de los procesos democráticos y en el impulse de los derechos humanos.

Esta competencia involucra la combinación de capacidades como: Interactúa con las personas: es decir, identifica a todos como personas valiosas y con derechos, mostrando preocupación por las otras personas, respetando las diferencias y enriqueciéndose de ellas. Actúa frente a las diversas formas de discriminación (por género, fenotipo, origen étnico, lengua, discapacidad, orientación sexual, edad, nivel socioeconómico, entre otras) y reflexiona sobre una variedad de situaciones que quebrantan la convivencia democrática.

Construye normas y adopta acuerdos y leyes: el estudiante en forma activa participa en la construcción de normas, salvaguardándolas y evaluando su cumplimiento, en relación a los principios que las sustentan, así como el cumplimiento de acuerdos y de las leyes, valorando la importancia de estas para la convivencia; manejando información y conceptos asociados a la convivencia (como la equidad, respeto y libertad) y hacienda suyos los principios democráticos (la auto fundación, la secularidad, la incertidumbre, la ética, la complejidad y lo público).

Maneja conflictos en forma constructiva: Se refiere que el estudiante debe actuar con empatía y asertividad ante los conflictos, aplicando mecanismos o estrategias para resolverlos de una forma pacífica y creativa, buscando la construcción de comunidades democráticas; para lo cual es necesario comprender que los conflictos, son inherentes a las relaciones humanas, así como desarrollar criterios para analizar y reflexionar sobre las situaciones en las que estas ocurren.

Delibera sobre asuntos públicos: se refiere a que el estudiante participe en un proceso de reflexión y diálogo sobre asuntos relacionados a todos, donde se formulan diversos puntos de vista, orientados a lograr consensos que contribuyan al bien común. Supone la construcción de una posición personal sobre estos asuntos basándose en argumentos reflexivos, la institucionalidad, el Estado de derecho y los principios democráticos, así como la valoración y contraposición de diversos puntos de vista u opiniones.

Participa en acciones que fomentan el bienestar de las personas, mediante la propuesta y gestión de iniciativas relacionadas con el interés común y con la promoción y defensa de los derechos humanos, tanto en la institución educativa, como en la comunidad. Para ello, se apropia y utiliza canales y mecanismos de participación democrática.

5.1.2.2.1. *Estrategias metodológicas para promover la competencia Se desenvuelve éticamente.* Para desarrollar la competencia se desenvuelve éticamente El área de Persona, Familia y Relaciones Humanas pone el acento en las emociones, la acción y el conocimiento, enriquecidos con el análisis y la creación de las condiciones para el aprendizaje reflexivo y crítico.

Los procesos de reflexión, así como los de observación, son más eficaces con un guión previo que oriente la mirada sobre qué observar para reflexionar sobre ello. Las estrategias de reflexión o “puesta en común” generan momentos de reflexión en torno a las vivencias y experiencias de los estudiantes. Pueden ser individuales, por parejas o grupales, y se pueden desarrollar a través de la expresión oral, escrita, plástica, etc. Se trata de momentos muy significativos que siempre deben formar parte de las estrategias y por lo tanto su planificación, implementación y evaluación debe realizarse conscientemente. Lo central de estas estrategias es que el docente invite a los estudiantes (sentados en el suelo, en círculo, en el centro del aula, etc.) a debatir, durante algunos minutos y de forma libre y espontánea, sobre la temática de desarrollo personal que se quiera trabajar.

Cabe señalar que este debate debe ser orientado por el docente, velando por la reflexión de los educandos en su proceso de búsqueda personal. Es fundamental que el docente promueva estas dinámicas de reflexión porque sirven para:

- Que los estudiantes tomen conciencia de sí mismos como seres integrales en sus dimensiones física, psicológica y social, permitiendo su crecimiento personal.
- Enriquecer anímicamente a los escolares a partir de las experiencias de sus compañeros y del docente. Promueven una actitud reflexiva.
- Evaluar en los estudiantes algunos desempeños de carácter actitudinal y afectivo.
- Poner las bases para un desarrollo estable e la inteligencia emocional de los estudiantes.

-*Estrategias de autorregulación.* Estas estrategias sirven para trabajar la habilidad “*Autorregula sus emociones y comportamiento*”. Una de las dimensiones más importantes de la acción educativa es lograr que los estudiantes aprendan a regular autónomamente su conducta y su actuación, utilizando técnicas como la autoobservación, el refuerzo positivo, la relajación, la autoevaluación, etc., donde son ellos quienes deciden cambiar.

La secuencia del proceso de autorregulación consiste en reconocer la situación problemática. Percatarse de que hay variables que pueden llevar a conductas incontroladas. Analizar el medio. Formular un plan de prevención del comportamiento inadecuado. Reducir la influencia de variables causales. Realización de un plan. Autoevaluación. Entre las estrategias que deben estar presentes en las actividades curriculares figuran: a) aquellas destinadas a crear las condiciones necesarias para la autorregulación en presencia del profesor, y b) las que suponen la práctica de la autorregulación por parte del estudiante.

-Estrategias lúdicas. La dimensión lúdica es un aspecto del desarrollo humano tan importante como la cognitiva, la social y la comunicativa. Se manifiesta expresando y comunicando emociones a través de la risa, el canto, el goce en general. Fomenta el desarrollo psicosocial y la adquisición de saberes. Además, se vincula a la necesidad de las personas de sentir emociones placenteras asociadas al vértigo, la incertidumbre, la distracción o la sorpresa.

El juego es una estrategia importante para la adquisición de conocimientos y el manejo de las emociones; es una de las actividades más agradables con que cuenta el ser humano y un eje clave en el descubrimiento del mundo y de uno mismo. En el aula, el juego propicia el dominio de sí mismo, la seguridad, la atención, la reflexión, la curiosidad, la iniciativa, la imaginación, el sentido común, el autoconocimiento, la autoestima, el sentido de pertenencia.

También sirve para promover la práctica de valores como la lealtad, cooperación y solidaridad con los amigos y con el grupo, el respeto hacia los demás y la tolerancia. En la actividad lúdica se manifiestan estados de ánimo e ideas propias, lo que coadyuva al desarrollo de la inteligencia emocional. Metodológicamente, se emplea el juego como un instrumento de generación de conocimientos, no solo como un recurso motivador, partiendo de la idea de que el juego implica por sí mismo aprendizaje. No debe confundirnos con presentación de juegos o como un intervalo entre una actividad y otra.

Es una estrategia de trabajo compleja, centrada en el estudiante, a través de la cual el docente planifica y secuencia actividades, considera determinados límites de tiempo y espacio, selecciona los materiales y los recursos didácticos a utilizar, promueve la creación de un ambiente estimulante y positivo para el desarrollo, monitorea y diagnostica las dificultades y los progresos, evaluando permanentemente, para realizar los reajustes necesarios.

5.1.2.2.2. *Recursos empleados para mejorar el área de Persona, Familia y Relaciones Humanas.* El área de Persona, Familia y Relaciones Humanas cuenta con un conjunto de recursos educativos impresos, con el fin de favorecer el desarrollo de las capacidades, conocimientos y actitudes propuestos en el Diseño Curricular Nacional (2008). En su contenido, se han considerado las diferentes problemáticas que enfrentan los adolescentes en su proceso de desarrollo en los diversos entornos sociales y afectivos en los que se desenvuelven.

Asimismo, se considera el desarrollo formativo para el aprender a aprender, como la organización del estudio y del tiempo libre y los temas relacionados con la cosmovisión del mundo contemporáneo, entre otros. Estos materiales están dirigidos a docentes y estudiantes, orientados para el desarrollo de actividades en aula. Están constituidos por las Orientaciones para el Trabajo Pedagógico (OTP), el Manual del Docente, el Texto del Estudiante para cada grado y las Fichas de Trabajo para docentes y estudiantes.

Estos últimos son juegos de fichas para docentes sobre dinámicas para el trabajo con estudiantes e instrumentos de evaluación, en tanto que para los estudiantes se han diseñado Fichas sobre Lecturas y Fichas de Trabajo Personal. Los materiales se caracterizan por incluir diversas estrategias para el desarrollo de capacidades; asimismo, contemplan la participación de agentes externos al ambiente escolar.

Han sido trabajados teniendo en cuenta el desarrollo de capacidades, conocimientos y actitudes, tomando en cuenta los ejes articuladores que a lo largo de los cinco grados trabaja el área. Estos materiales se encuentran a disposición de docentes y estudiantes en todas las instituciones educativas del país.

Fichas de trabajo: las fichas de trabajo son materiales de soporte pedagógico y están orientadas a profundizar en los temas de interés y de actualidad.

Estas fichas han sido elaboradas para desarrollar aprendizajes autónomos, mediante una serie de estrategias y técnicas creativas, sencillas y fáciles de poner en práctica, que invitan a docentes y estudiantes a realizar tanto un trabajo individual como en equipo de manera participativa. Las fichas en el área de Persona, Familia y Relaciones Humanas están diseñadas para complementar los temas propuestos en los textos de grado y en los manuales de los docentes.

5.1.2.2.3. Estrategias para favorecer el clima de las sesiones de aprendizaje.

-Estrategias de reflexión.

El diario de prácticas “la brújula”. El propósito de esta actividad, consiste en que los educandos, vayan secuencialmente descubriendo sus características personales, sus reacciones y modos de actuación, además considerando los diversos sentimientos y comportamientos adoptados ante las diversas situaciones de su contexto familiar, escolar y cultural, para luego reconocerse y aceptarse tal como son. La brújula es un diario personal que los estudiantes escriben en casa a partir del análisis de una hora de clase.

Busca llevarlos a un nivel más profundo, consciente y reflexivo de su yo personal, que les permita desarrollar el autoconocimiento, la construcción de su identidad personal y la confianza en sí mismos. Además de promover la expresión escrita, gráfica y artística, puede convertirse en una actividad divertida. Se presenta en los primeros días de clase, pero es necesario motivarlos durante todo el año para que sean constantes y cada vez lo hagan mejor.

La ruleta de las emociones. Esta es una actividad lúdica para reconocer e identificar las emociones. Se solicita a los escolares recordar momentos de felicidad, tristeza, decepción o momento de preocupación. A continuación se les presenta la ruleta de las emociones (puede ser una ruleta de juego infantil, donde en lugar de números se coloca el nombre de las emociones).

Se gira la ruleta por turnos. Dependiendo de la emoción en la que se detenga, el estudiante que giró la ruleta cuenta una situación vivida que lo haya hecho sentirse así. Se puede hablar también sobre la manera de manejar dicha emoción, intercambiando opiniones.

Historia de vida. Cada estudiante recibe un folio dividido en 12 (3x4) casillas. Para esta actividad, se necesita tener a la mano publicaciones diversas que tengan muchas imágenes de todo tipo (revistas, folletos, trípticos, periódicos, etc.). Se reparten las publicaciones, lapiceros, tijeras y pegamento.

Cada estudiante debe representar en el folio la historia de su vida, escogiendo doce momentos clave, y anotar cada uno en una casilla utilizando solo una palabra. Luego busca en las publicaciones las imágenes que más se asocien a esos momentos, las recorta y las pega en las casillas. Si algunos estudiantes quieren compartir su trabajo voluntariamente, se puede realizar una puesta en común, en parejas o en grupos pequeños.

Si el clima de confianza es adecuado, se pueden colocar las historias en las paredes para que todos puedan verlas. Pero es importante no presionar a nadie a que

muestre su historia de vida si no lo desea. **Análisis de casos** El estudio de caso es una técnica de aprendizaje en la que el educando se enfrenta a una situación específica, que debe ser resuelta en forma individual o colectiva, mediante el proceso de análisis y toma de decisiones.

Un caso cuenta una historia donde una o más personas viven una situación de conflicto o problema que despierta el interés y el deseo de dar opinión sobre la situación planteada, cercana a la vida de cada uno de los estudiantes. Al utilizar el método de análisis de casos, se busca que los estudiantes describan la situación, definan los problemas, arriben a sus propias conclusiones sobre las acciones que deben de realizar y que comparen sus ideas, las defiendan y las reconceptualicen con nuevos aportes.

5.1.2.2.4. Planificación de sesiones en el área de persona, familia y relaciones humanas

La sesión de aprendizaje es el espacio donde se concurren los procesos pedagógicos y didácticos, que involucran a un conjunto de interacciones, intencionales y organizados, entre docente, estudiantes y objeto de aprendizaje. En la sesión de aprendizaje se programan una serie de estrategias para que cada estudiante adquiera capacidades, conocimientos y actitudes (MINEDU, 2009).

Es en la sesión de aprendizaje donde se interrelacionan las estrategias de aprendizaje (los procesos cognitivos) y enseñanza (los procesos pedagógicos) para el logro del aprendizaje esperado, propuesto en la unidad didáctica. Las sesiones de aprendizaje deben ser ejecutadas en un clima de tolerancia, empatía y flexibilidad, demostrando capacidad de escucha, respeto y, sobre todo, emocionalmente cálido, reflexivo y armónico, donde el docente se convierta en referente para los estudiantes.

La sesión puede tener un desarrollo acorde con el estilo del docente, dentro de un marco de confianza, confidencialidad y libertad emocional. Los elementos básicos en una sesión de aprendizaje son los siguientes:

- **Aprendizajes esperados:** Los aprendizajes esperados son los logros de aprendizaje que se espera que cada estudiante alcance al término de cada sesión de enseñanza y aprendizaje. Se seleccionan a partir de las capacidades priorizadas o consideradas en la unidad didáctica, involucrando los procesos cognitivos, capacidades y conocimientos propios de esta área.

- Secuencia didáctica: Constituye el conjunto de acciones distribuidas secuencialmente en forma lógica y pedagógica, para el desarrollo de la sesión de aprendizaje. En el caso del área de persona, familia y relaciones humanas, debemos tener presente los procesos pedagógicos que son concurrentes en el desarrollo de la sesión y los procesos didácticos del área como son: problematización, análisis y reflexión.

- Evaluación: Proceso en el que debemos de partir de la selección de indicadores de desempeño, para la evaluación de la unidad didáctica que propicien la evaluación de las capacidades, conocimientos y actitudes que se ejercitaron con los aprendizajes esperados. Se deben seleccionar los instrumentos de evaluación que se emplearán cuando sean necesarios en la sesión.

5.2 Experiencia Exitosa

Plan de monitoreo, asesoría y supervisión pedagógica bajo el enfoque democrático para mejorar el desempeño laboral de los docentes del nivel secundario en la Institución Educativa. N° 80657 – Recuaycito – La Libertad. Se trabajó con una población censal de 7 docentes del nivel secundario de la Institución Educativa N° 80657 del caserío de Recuaycito. Fue desarrollada por el docente Edwin Alexander Culqui Casana.

La investigación tuvo como objetivo verificar si la aplicación del plan de monitoreo, asesoría y supervisión pedagógica bajo el enfoque democrático mejora el desempeño laboral de los docentes del nivel secundario de la Institución Educativa N° 80657 del caserío de Recuaycito. El desempeño laboral de los docentes se evaluó considerando tres dimensiones: procesos de planificación, procesos de ejecución y procesos de evaluación; los mismos que fueron evaluados en el Pre test (monitoreo) y en el Post Test (supervisión pedagógica) Como conclusión principal se resalta que la aplicación del plan de monitoreo, asesoría y supervisión pedagógica bajo el enfoque democrático mejoró significativamente el desempeño laboral de los docentes del nivel secundario de la I.E. N° 80657 Recuaycito – La Libertad, pues permitió pasar de 1.43 a 3.57 puntos porcentuales en el promedio, obteniéndose una diferencia significativa de 2.14.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos

6.1.1 Objetivo general. Fortalecer la práctica pedagógica para el desarrollo de la competencia se desenvuelve éticamente, mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a la necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa N° 80885 de San Juan de Dios del distrito de Pacanga, provincia de Chepén - UGEL Chepén – La Libertad.

6.1.2 Objetivos específicos

- Monitorear la práctica docente en el área de Persona, Familia y Relaciones Humanas a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.

- Acompañar la práctica docente en el área de Persona, Familia y Relaciones Humanas mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia se desenvuelve éticamente.

- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Persona, Familia y Relaciones Humanas.

6.2. Matriz del Plan de Acción.

La alternativa de solución priorizada es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Persona, Familia y Relaciones Humanas; su ejecución implica estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en el desarrollo de la competencia se desenvuelve éticamente. Este propósito se concretizará en el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación al aula para recolectar información relacionados a los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte del equipo directivo con el fin de brindar el

soporte técnico requerido a los docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

A continuación presentamos la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPON SABLES	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Persona, Familia y Relaciones Humanas	1. Monitorear la práctica docente en la competencia se desenvuelve éticamente en el área de persona, Familia y Relaciones Humanas a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información	100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la I.E.	Visita al aula	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la II.EE .	Equipo directivo	X											
					1.2 Elaboración del Cronograma de Monitoreo	Equipo directivo	X											
					1.3 Aplicación de la ficha de monitoreo y cuaderno de campo (1;2 y 3 visita)	Equipo directivo		X			X				X			
					1.4 Procesamiento de los resultados de la 1; 2 y 3 visita del Área.	Equipo directivo	X											
		Porcentaje de Videos realizados	100% de videos realizados	Auto gestión	1.5 Jornada de sensibilización para realizar la filmación de la clase	Equipo directivo	X	X										
					1.6 Elaboración del Cronograma	Equipo directivo	X											
					1.7 Aplicación de la ficha de Autoevaluación	Equipo directivo			X				X					
					1.8 Análisis y toma de nota de los puntos débiles y fuertes que se comparten entre colegas sobre la observación de videos	Equipo directivo			X				X					

<p>Acompañar la práctica docente en la competencia se desenvuelve éticamente en el área de persona, Familia y Relaciones Humanas mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia Se desenvuelve éticamente</p>	<p>Porcentaje de círculos de interaprendizaje ejecutas</p>	<p>100% de acompañamiento pedagógicos a los docentes de la I.E</p>	<p>Círculos de inter aprendizaje</p>	2.1 Planificación de los CIA	Equipo directivo	X										
				2.2 Listado de Necesidades y demandas docentes	Equipo directivo		X									
				2.3 Elaboración de material Visual y Audiovisual	Equipo directivo		X									
				2.4 Intercambio de experiencias sobre estrategias en la competencia se desenvuelve éticamente	Equipo directivo		X		X				X			
				2.5 Evaluación de los CIA	Equipo directivo		X									

		Porcentaje de talleres ejecutados para fortalecer la práctica pedagógica.	100% de talleres ejecutados	Talleres de seguimiento	2.6 Jornada de sensibilización sobre la importancia de los talleres	Equipo directivo			X										
					2.7 Formulación de actividades de tareas a realizar	Equipo directivo													
					2,8 Se ejecuta las actividades planteadas	Equipo directivo			X										
					2.9 Ser realiza la retroalimentación formativa	Equipo directivo			X										
	3. Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y	Porcentaje de evaluaciones realizadas con el portafolio	100% de las evidencias recogidas en el portafolio	Portafolio	3.1. Recojo y procesamiento de la información a través de una lista de cotejo.	Equipo directivo	x												
					3.2 Reflexionar sobre la práctica pedagógica en pares	Equipo directivo		x											

	acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Persona, Familia y Relaciones Humanas.				3.3 Plantear alternativas de solución de manera consensuada para mejorar la práctica pedagógica a partir del dialogo con el directivo	Equipo directivo		X									
					3.4 Asumir compromisos de mejora de los aprendizajes.	Equipo directivo			x	x	x	x	x				
	Porcentaje de docentes evaluados a través de la coevaluación	100% de docentes evaluados a través de la coevaluación	Coevaluación	3.5 Jornada de sensibilización para realizar la observación entre pares	Equipo directivo	x											
				3.6 Elaboración del cronograma	Equipo directivo	x											
				3.7 Observación entre pares	Equipo directivo	x											
				3.8 Analizar los resultados y retroalimentación	Equipo directivo				x				x				
				3.9 Aplicación de una prueba a los estudiantes	Equipo directivo					x				x			
				3.10 Análisis de los resultados	Equipo directivo									x			
				3.11 Socialización de los resultados	Equipo directivo									x			
				3.12 Informe de los resultados	Equipo directivo									x			
	Porcentaje de estudiantes evaluados	100% de estudiantes evaluados	Hetero evaluación														

Figura 4. Matriz del Plan de Acción

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El plan de monitoreo y evaluación del plan de acción es pieza clave para garantizar el logro de los objetivos formulados en el plan de acción, puesto que permitirá detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información que permita la identificación de dificultades durante el proceso de implementación estas; con el fin de tomar decisiones que puedan implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el plan de acción en su etapa de diseño. La información que surja de este proceso permitirá el plan de monitoreo y evaluación del plan de acción que se presenta a través de una matriz que contiene entre sus principales componentes:

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.
- Evidencias e Instrumentos: Referidos a los medios de verificación (evidencias) que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.
- Principales dificultades: Relacionados a la identificación de las principales dificultades que se han presentado en el proceso de implementación de las actividades del Plan de Acción. Deben guardar correspondencia al nivel de logro obtenido.
- Reformulación de las actividades: Referido a la posibilidad de modificar o reformular algunas de las actividades propuestas para mejorar el nivel de logro obtenido en la escala evaluativa.
- Porcentaje de logro de la meta: Está relacionado a la estimación en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

A continuación, se presenta la matriz del plan de monitoreo y evaluación del presente plan de acción:

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN TRIMESTRAL						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	% DE LOGRO DE META	
					0	1	2	3	4	5					
1. -Monitorear la práctica docente en la competencia se desenvuelve éticamente en el área de persona, Familia y Relaciones Humanas a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información	Visita al aula	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE	Directivos Docentes						X	- Acta de asistencia - Panel de productos	Ficha de Observación - Ficha de Monitoreo Cuaderno de Campo	Multimedia Papel Calculadora Plumones Diapositivas	80% de visitas ejecutadas	
			1.2 Elaboración del cronograma del monitoreo	Directivos Docentes		X				- Plan de Monitoreo	Multimedia Diapositivas				
			1.3 Aplicación de la Ficha de Monitoreo y cuaderno (1,2 y 3, visita)	Directivos Docentes			X			- Informe de fortaleza y debilidades del desempeño Docente	Multimedia				
			1.4 Procesamiento del Área Persona, Familia y Relaciones Humanas de resultados (1,2 y 3, visita)	Directivos Docentes			X			- Matriz de evidencias - Lista de prioridades para el acompañamiento.	Plumones Papel				
		Auto-gestión		1.5 Jornada de Sensibilización para la filmación de la clase	Equipo Directivo		x					- Acta de Asistencia y aprobación	Ficha de Observación Portfolio pedagógico Lista de cotejo	Multimedia Diapositivas	25%de autogestión realizada
				1.6 Elaboración del Cronograma	Equipo Directivo	x					- Panel de Productos	Equipo Audiovisual Papel			
				1.7 Aplicación de la Ficha de autoevaluación	Equipo Directivo			X			- Panel de Productos	Computadoras Equipo Multimedia			
				1.8 Análisis y toma de nota de los puntos débiles y fuertes que se comparten entre colegas sobre la observación de la clase	Equipo Directivo			x			- Acta de registro	Papel bond Impresora computadora			
2. Acompañar la práctica docente en el	Porcentaje de círculos de	Cia	2.1 Planificación de los CIA	Directivos Docentes					x	- Acta de asistencia - Listado de demandas de capacitación docente.	Ficha de monitoreo portafolio	Papel bond papelotes	80%de Cia realizadas		

Area de Persona, Familia y Relaciones Humanas mediante intervención contextualizada de liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia se desenvuelve éticamente	ejecutadas		2.2 Listado de necesidades y demandas Docentes	Directivos Docentes					x		- Acta de asistencia - Informe de experiencias exitosas.		Multimedia Diapositivas	
			2.3 Elaboración visual y audiovisual	Directivos Docentes		X					- Cronograma de actividades y tareas.		Multimedia Diapositiva	
			2.4 Intercambio de experiencias sobre estrategias en la competencia se desenvuelve éticamente	Directivos Docentes		X					- Informe de actividades realizadas.		Fotocopia Papel bond impresora	
			2.5 evaluación de los CIA	Directivos Docentes		X					Acta de asistencia Plan de realimentación.		Fotocopia Papel bond impresora	
Porcentaje de talleres ejecutados para fortalecer la práctica pedagógica	Talleres de seguimiento		2.6 Jornada de sensibilización sobre la importancia de los talleres	Directivos Docentes					X		- Acta de asistencia.	- Ficha de Observación	Fotocopias	80% de talleres de seguimiento %
			2.7 Formulación de actividades o tareas a realizar.	Directivos Docentes		X					- Plan de monitoreo		Diapositivas Fotocopias	
			2.8 Se ejecuta las actividades planteadas.	Directivos Docentes		X					- Plan de monitoreo		Impresora Papel bond	
			2.9 Se realiza la retroalimentación formativa.	Directivos Docentes		X					- Plan de monitoreo	- Ficha de Observación	Dispositivo Multimedia Fotocopias	
3. Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el	Porcentaje de evaluación realizadas con el portafolio	Portafolio	3.1. Recojo y procesamiento de la información a través de una lista de cotejo	Directivos Docentes		X					- Matriz de evidencia e informe.	Ficha de monitoreo Rubricas	Ficha de monitoreo Rubricas	25%
			3.2 Reflexionar sobre la práctica pedagógica en pares	Directivos Docentes		X					Matriz de evidencias	Ficha de monitoreo Rubricas	Ficha de monitoreo Rubricas	25%
			3.3 Plantear alternativas de solución de manera consensuada para mejorar la práctica pedagógica a partir del dialogo con el directivo.	Directivos Docentes		X					- Lista de prioridades para el acompañamiento - Matriz de evidencias	Ficha de monitoreo Rubricas	Multimedia Papel Calculadora Plumones Diapositivas	25%

área de Persona, Familia y Relaciones Humanas.			3.4 Asumir compromisos de mejora de los aprendizajes	Directivos Docentes		X						- Acta de compromiso asumido	Ficha de observación	Papel Bond Plumones Impresora	25%	
	Porcentaje de docentes evaluados a través de la coevaluación	Coevaluación	3.5 Jornada de sensibilización para realizar la observación entre pares.	Directivos Docentes						X				- Acta de compromiso asumido	Papel Bond Plumones Impresora	80%
			3.6 Elaboración del cronograma	Directivos Docentes						X				- Acta de compromiso asumido	Papel Bond Plumones Impresora	
			3.7 Observación entre pares	Directivos Docentes		X								- Acta de compromiso asumido	Papel Bond Plumones Impresora	
			3.8 Analizar los resultados y retroalimentación	Directivos Docentes		X							- Acta de compromiso asumido	Papel Bond Plumones Impresora		
	Porcentaje de estudiantes evaluados	Heteroevaluación	3.9 Aplicación de una prueba a los estudiantes	Directivos Docentes		X							- informes	Ficha de observación	Papel Bond Equipo multimedia	25%
			3.10 Análisis de los resultados	Directivos Docentes		X							- Registro de evidencias		Papel Bond Equipo multimedia	
			3.11 Socialización de los resultados	Directivos Docentes		X							- Informes		Papel Bond Equipo multimedia	
			3.12 Informe de los resultados	Directivos Docentes		X							- Notas - Informes		Papel Bond Impresora	

Figura 5. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción

LEYENDA:
0 = No implementada (0%)
1 = Implementación inicial (1% - 24%)
2 = Implementación parcial (25% - 49%)
3 = Implementación intermedia (50% - 74%)
4 = Implementación avanzada (75% - 99%)
5 = Implementada (100%)

8. Presupuesto

La elaboración del presupuesto del Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros destinados en la puesta en marcha del mismo. Este cuadro presenta el límite de costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de la misma.

El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos, así como de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la I.IEE	Primera semana de marzo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.2 Elaboración del cronograma de Monitoreo.	Segunda semana de marzo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Convenio con la Universidad César Vallejo
1.3 Aplicación de ficha monitoreo (1,2 y 3 visita)	Segunda semana de marzo	S/ 1.00 fotocopias	
1.4 Procesamiento en el Área de Persona, Familia y Relaciones Humanas de resultado (1; 2 y 3, visita)	Segunda semana de Marzo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.5 Sensibilización para la filmación de la clase	Primera semana de abril	S/ 5.00 Discos	
1.6 Sistematización de Video	Mayo - Junio	S/ 5.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.7 Socialización de videos.	Junio	S/ 5.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
2.1 Planificación de los CIA	Abril	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios

2.2 Listado de necesidades y demanda de docentes	Junio	S/ 5.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
2.3 Elaboración de materia visual y audiovisual	Marzo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
2.4 Intercambio de experiencias	Mayo - Octubre	S/ 20.00 de materiales	Recursos propios
2.5 Evaluación de los de los CIA	Marzo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
2.6 Jornada de sensibilización		S/ 4.00 material	
2.7 Formulación de actividades o de tareas a realizar		S/ 4.00 material	
2.8 Se ejecuta las actividades planteadas		S/ 6.00 material	
2.9 Se realiza la retroalimentación formativa		S/ 10.00 material	
3.1 recojo y procesamiento de información a través de una lista de cotejo	Junio – Octubre	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
3.2 Reflexionar sobre la práctica pedagógica en pares	Junio – Octubre	S/ 10.00 material	Recursos propios
3.3 plantear alternativas de solución de manera consensuada para mejorar la práctica pedagógica a partir del diálogo con el directivo	Mayo – octubre	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
3.4 asumir compromiso de mejora delos aprendizaje	Mayo - Octubre	s/ 10.00 materiales	Recursos propios
3.5 Jornada de sensibilización para realizar la observación entre pares	MARZO	S/ 5.00 material	Recursos propios

3.6 Elaboración de cronograma	MARZO	S/ 3.00 material	Recursos propios
3.7 Observación entre pares	MARZO	S/ 2.00 material	Recursos propios
3.8 Analizar los resultados y retroalimentación	JUNIO - OCTUBRE	S/ 2.00 material	Recursos propios
3.9 Aplicación de una prueba a los estudiantes.	JULIOS Y DICIEMBRE	S/ 2.00 material	Recursos propios
3.10 Análisis de los resultados	JULIO Y DICIEMBRE	S/ 3.00 material	Recursos propios
3.11 Socialización de los resultados	DICIEMBRE	S/ 3.00 material	Recursos propios
3.12 Informe de los resultados	JULIO Y DICIEMBRE	S/ 5.00 material	Recursos propios
TOTAL		S/. 118,00	

Figura 6. Cuadro de Presupuesto de Plan de Acción

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

El desarrollo de cada uno de los módulos formativos permitieron brindar las orientaciones que favorecieron el empoderamiento en la gestión escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico, mediante el análisis y priorización de la problemática sobre el bajo nivel de la competencia Se desenvuelve éticamente y la toma de decisión estratégica de una alternativa de solución que involucró la participación de diversos actores de la Institución Educativa San Juan de Dios.

El Módulo de inducción brindó orientaciones y lineamientos para la formulación de una ruta de cambio que permitió la sensibilización y el acercamiento a la realidad educativa e identificar los problemas que afectaban de manera directa el logro de los aprendizajes de los estudiantes. A partir de este proceso se logró identificar como problema el bajo de nivel de competencia Se desenvuelve éticamente en los estudiantes del VI ciclo de EBR de la I. E. San Juan de Dios.

El Módulo 1 desarrolló los lineamientos para la construcción y formulación de la visión institucional, además de la formulación de alternativas de solución acordes al problema priorizado, en este caso el bajo nivel de competencia Se desenvuelve éticamente. En relación al Módulo 2, se procedió a analizar cada uno de los procesos de gestión escolar para posteriormente determinar aquellos involucrados en la propuesta de solución al problema priorizado; en este sentido, en el Plan de Acción, se procedió en asignar un código, a cada proceso involucrado en el esquema de Mapa de Proceso con el propósito de establecer una cadena de valor.

El Módulo 3 referido a la Participación y clima institucional permitió identificar su incidencia en la problemática de Competencia Se desenvuelve éticamente; y además se elaboró el Informe del Diagnóstico para recoger información de diferentes grupos de interés, para ello se procedió a la construcción de tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo y para el grupo focal. Se realizó un cronograma para la aplicación de los instrumentos: guía de preguntas del grupo focal y ficha de monitoreo, con ello se logró recoger información sobre el desempeño docente del área de Persona, Familia y Relaciones Humanas y las percepciones de los docentes sobre el monitoreo y acompañamiento del equipo directivo a los docentes del área curricular

indicada y sobre la participación de los padres de familia en el desarrollo de la competencia Se desenvuelve éticamente.

Por otra parte, en el Módulo 4 se desarrolló la Gestión curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico que brindó los lineamientos y orientaciones para culminar con el Diagnóstico; por ello, se procedió al procesamiento de los resultados recabados con la aplicación de los instrumentos. Los resultados fueron interpretados considerando el nivel literal, inferencial y criterial; así como al análisis y la reflexión en torno a la información recogida para la toma de decisiones.

Finalmente, en el Módulo 5 denominado Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, permitió identificar el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para su incorporación en el diseño del Plan de Acción. Además se brindó las orientaciones y la estructura para la construcción del Plan de Acción que contribuya a formular acciones concretas para dar solución al bajo nivel de Competencia Se desenvuelve éticamente planteando una alternativa de solución fundamentada y que involucre la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución. En ese sentido el producto del Plan de Acción es el resultado de una construcción progresiva que se ha logrado concretizar con el aporte de cada módulo.

10. Lecciones aprendidas

En el proceso de construcción del Plan de Acción se logró identificar un conjunto de aprendizajes sobre aquellos aciertos y desaciertos en el proceso vivenciado, reconociendo que:

Es necesario partir de un diagnóstico para identificar problemas que afectan el logro de aprendizaje de los estudiantes, en ese sentido el trabajo colaborativo es de vital importancia en la construcción de instrumentos que permitan recoger información valiosa.

Se hace necesario empoderar a los docentes y establecer una cultura evaluativa, para ello es importante que conozcan la estructura y los ítems que presenta el instrumento de monitoreo a fin de romper paradigmas sobre evaluación.

Es importante que toda la comunidad educativa en su conjunto participe en la construcción del Plan de Monitoreo a fin de establecer acciones y compromisos comunes, se debe desplazar la idea de que solo el directivo es el único responsable en la formulación de acciones de mejora frente a problemas que afectan el logro de los aprendizajes.

En la labor educativa los líderes pedagógicos debemos desarrollar una actitud de investigación sobre los diversos procesos que influyen en el aprendizaje de los estudiantes.

Investigar permite identificar un problema analizar sus causas y consecuencias, construir instrumentos para recoger información y sobre los resultados de análisis tomar decisiones, solo la investigación hace posible encontrar alternativas novedosas y eficaces para resolver problemas que afectan al sistema educativo.

Referencias

- Bromley, Y. (2017). *Acompañamiento pedagógico y reflexión crítica docente, en las Instituciones Educativas del nivel primaria, tercer ciclo, UGEL N° 05, El Agustino, Lima 2017*. Tesis de maestría en Psicología Educativa. Lima: Universidad César Vallejo.
- Consejo Nacional de Educación (2007). *Programa de acompañamiento pedagógico*. Lima, CNE
- Culqui, E. (2014). *Plan de monitoreo, asesoría y supervisión pedagógica bajo el enfoque democrático para mejorar el desempeño laboral de los docentes del nivel secundario en la I.E. N° 80657 – Recuaycito – La Libertad*. Tesis de maestría en educación, mención: Gestión educativa y desarrollo regional. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- Ministerio de Educación. (2013b). *Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial N° 29944*. Decreto Supremo N° 004-2013-ED. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2013c). *Rutas de Aprendizaje de Comunicación. Fascículo General*. Lima - Perú. Industria Gráfica CIMAGRAF S.A.C.
- Ministerio de Educación. (2014). *Orientaciones Generales para la Planificación Curricular*. Lima: MINEDU..
- Ministerio de Educación. (2016a). *Resolución de Secretaria General N° 008-2016-MINEDU. Norma que establece disposiciones para el acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2016b). *Currículo Nacional de Educación Básica*. Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2017a). *Resolución de Secretaria General N° 008-2016-MINEDU*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2017b). *Módulo V: Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*.
- Palacios, M. (2000). *La educación en América Latina y El Caribe. Los Procesos Pedagógicos*. Santiago de Chile. Oficina Regional de Educación de UNESCO.
- Pérez, G. (2004). *Construcción científica e intervención práctica*. Madrid: Narcea Editores.

Sabrino, C. (1994). *Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos*. Caracas: Editorial PANAPO.

Sánchez, E. (s/f). *Taller de lectura y redacción*. México: Thomson. Unesco (s/f).
Página web oficial. *Normas en la redacción del informe*. Recuperado el 29 de junio de 2013 <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/underwater-cultural-heritage/unesco-manual-for-activities-directed-at-underwater-cultural-heritage/unesco-manual/reporting/report-writing-guidelines/>

Santos, M. (1998): *Evaluar es comprender*. Río de la Plata: Ed. Magisterio del.
Recuperado de
<http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/evaluaciondelauniversidad.pdf>